

ARTÍCULOS

ENTRE LA NORMA Y LA PRÁCTICA: FECUNDIDAD Y COMPORTAMIENTO SOCIO-CULTURAL DE LA POBLACIÓN DE COLOR EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, 1750-1800.

Luciana Luque Greco
Universidad de Sevilla
lucigreco@hotmail.com

Resumen: El presente estudio se aboca al análisis de la realidad social y étnica de los nacidos y bautizados de color de la ciudad de Buenos Aires entre 1750-1800 a partir de la consulta de las actas de bautismo de la parroquia de Nuestra Señora de la Merced. Se abordarán diversos aspectos como el número anual de bautizados, edad y fecha de concepción, composición étnica, filiación, tamaño de las familias e intervalos genésicos a fin de ver hasta qué punto los cambios que conoció la ciudad en la segunda mitad de la decimoctava centuria incidieron en la composición étnica y comportamiento socio-cultural de los vecinos de esta urbe y si ésta estuvo marcada por el concubinato y amancebamiento.

Palabras clave: Buenos Aires, natalidad, familia, legitimidad, mestizaje, Historia Demográfica.

Title: BETWEEN THE STANDARD AND THE LAB: FERTILITY BEHAVIOR AND SOCIO-CULTURAL IN THE POPULATION OF COLOR IN THE CITY OF BUENOS AIRES, 1750-1800.

Abstract: The present study focuses on analysis of the social reality and ethnic of the born and baptized in color of the city of Buenos Aires between 1750-1800 from the consultation of the records of baptism in the parish of Nuestra Señora de la Merced. Various aspects will be addressed as the annual number of baptized, age and date of conception, ethnic composition, affiliation, size of families and intervals reproductive in order to see to what extent the changes that the city knew in the second half of the eighteenth century affected the ethnic composition and socio-cultural behavior of the residents of this city and if this was marked by cohabitation and de facto relationship.

Keywords: Buenos Aires, birthrate, family, legitimacy, racial mixed, Demographic History.

1. Introducción

Descubierta en 1516, extendida en un terreno llano sobre la margen derecha del Río de la Plata, la ciudad de Buenos Aires fue refundada en 1580 – tras ser arrasada la primera fundación que había realizado Pedro de Mendoza en 1536 – por Juan de

Recibido: 08-09-2015

Aceptado: 16-09-2015

Cómo citar este artículo: LUQUE GRECO, Luciana. Entre la norma y la práctica: fecundidad y comportamiento socio-cultural de la población de color en la ciudad de Buenos Aires, 1750-1800. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2015, n. 15. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

Garay bajo el nombre de la *Ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María del Buen Aire* con el fin de darle una salida al Atlántico a todo el comercio que existía desde Potosí tras el descubrimiento de sus yacimientos argentíferos, a la par que impedir las incursiones portuguesas. No obstante, pese a su ubicación marginal desde inicios de la colonización en comparación con otras regiones de la América Española, dada su lejanía física con respecto a la metrópolis – lo cual favorecía el desarrollo de situaciones y comportamientos que en otras regiones de las Indias estaban totalmente prohibidas¹, y que si bien deberían haber sido la excepción, la asiduidad de las mismas terminaron por convertirlas en norma – la ciudad fue conociendo un progresivo desarrollo desde mediados del siglo XVII y que culminaron en el siguiente con el advenimiento de una nueva casa real instaurada en los albores del 1700, no sólo a nivel económico, sino también político, con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, además seguido de un importante crecimiento demográfico, resultado del flujo migratorio proveniente de Europa, como de otras regiones del continente americano.

Mediante este estudio se busca abordar, desde la perspectiva de la demografía histórica, la realidad social y étnica de los nacidos y bautizados en la ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XVIII. No obstante, en este presente estudio se hace exclusiva referencia a la población de color. Se abordarán diversos aspectos como el número anual de bautizados, la edad y fecha de concepción de los mismos, composición étnica, así como la condición de legitimidad e ilegitimidad de los párvulos haciendo hincapié en la práctica del abandono infantil como forma de salvaguardar la honra y el honor que tanto las mujeres como sus familias deseaban preservar. Finalmente se concluirá determinando el tamaño de las familias analizando el número de hijos por matrimonio e intervalos genésicos.

El objetivo es resaltar a la par que verificar hasta qué punto los diversos cambios que conoció el área más austral de los dominios españoles pudieron incidir o no en la composición étnica y comportamiento socio-cultural de este núcleo poblacional a finales del período colonial prestando especial atención a las relaciones sociales establecidas entre los vecinos de la capital virreinal, a fin de ver si éstas estuvieron marcadas por el concubinato y el amancebamiento, como fue el caso de otras sociedades coloniales.

Sería preciso aclarar que este estudio no abarca los nacimientos de toda la ciudad de Buenos Aires, sino más bien una de las jurisdicciones parroquiales en las que estaba dividida la población, ya que debido al creciente ascenso demográfico alcanzado por la ciudad – el más fuerte de todo el continente – se hizo necesario dividir en 1769 el ejido parroquial de la Catedral en cinco nuevas parroquias. Sin embargo, el área que abarca este estudio es el curato de la Catedral, y más en concreto la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, que se convirtió en parroquia de la Catedral en 1830.

¹ BARRAGAN, Antonio. Mujer y mestizaje: Traspasando fronteras étnico-sociales en el Buenos Aires Colonial. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [en línea]. 2012. Disponible en <<http://nuevomundo.revues.org/64117>>.

Así se emprende este análisis, apoyado en la consulta de los registros parroquiales de la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, en concreto en las actas de bautismo en el lapso de 1750-1800. Y aunque los registros bautismales originales pueden ser consultados en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, la fuente objeto de este estudio fue microfilmada por la Sociedad Genealógica de Utah – Mormones – cuyo acceso se hizo posible a través del portal web de la *Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días*².

Por otro lado, tal y como la Iglesia demandaba, los bautizos de párvulos eran anotados en diferentes libros en función del grupo étnico al que pertenecieran. Para este estudio se consultaron diversos Libros de Bautismos de Mestizos, mulatos y negros, a saber:

- El volumen 8³, relativo a los bautismos desde el 15 de junio de 1732 al 14 de junio de 1751.
- El volumen 9, del 20 de junio de 1751 hasta el 23 de mayo de 1763.
- El volumen 10, del 24 de mayo de 1763 al 14 de junio de 1770.
- El volumen 11, del 15 de junio de 1770 al 12 de diciembre de 1777.
- El volumen 12, del 26 de diciembre de 1777 al 5 de junio de 1792.
- Y finalmente el volumen 13, que abarca los bautizados entre el 9 de junio de 1792 al 19 de septiembre de 1801.

Finalmente, la información que ofrece esta fuente, en apariencias únicamente cuantitativa, fue sometida a un tratamiento cualitativo mediante el cruce de variables con los programas Microsoft Office Access y Microsoft Office Excel, los cuales permitieron interpretar de manera global las dinámicas demográficas y sociales de los vecinos de la capital virreinal. Los datos que se presentan a continuación pretenden ser un aporte de un futuro estudio más profundo de esta sociedad de finales del período colonial, cuya calidad habrá de ser contrastada y ampliada mediante el cotejo de otras fuentes documentales, tales como Libros de Matrimonios, Defunciones o padrones.

2. “Agua mi dios”⁴: nacidos y bautizados

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII fueron inscritos un total de 14299 párvulos en los Libros de Bautismos, cifra que sería un poco mayor si se tiene en cuenta las limitaciones que presenta este tipo de fuente, es decir, las omisiones, ya sean fortuitas o voluntarias por parte del cura encargado de redactar la partida.

De acuerdo con el gráfico nº 1, éste muestra la frecuencia poblacional de los nacidos y bautizados durante el período de estudio. El promedio de bautismos

² <https://familysearch.org>

³ Aunque no se aprecie en el lomo de los volúmenes digitalizados el número 8 y 9 debido al mal estado de conservación de los mismos, se supone que deben corresponder a tal numeración al ir ordenados el resto numéricamente en orden ascendente.

⁴ Responde a una anotación marginal de una de las partidas analizadas. *Libro VIII de Bautismos de mestizos, mulatos y negros 1732-1751*, Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Merced (APNSM en adelante), f. 363.

registrados por año se estableció en 286. La tendencia general muestra un crecimiento en el número de bautismos, pero a la vez con ciertos altos y bajos, fruto de una situación económica cambiante. Si se divide por etapas, se observa un crecimiento neto del número de bautismos en la década de los cincuenta, sesenta y parte de los setenta – décadas que además coincide con una mayor introducción de esclavos africanos – siendo el año de 1766 el que presenta un mayor número de registros asentados, 386. Este crecimiento finaliza al llegar al año 1773, cuando la media de bautismos aparece por debajo de los 300 desde mediados de la década de los cincuenta. A partir de este punto de inflexión se iniciaría otra fase, caracterizada por altibajos, fruto no sólo de esa situación económica cambiante, sino que también podría explicarse si se tiene en cuenta a aquellos párvulos que se escapan de este análisis por diferentes causas – por olvido del cura o la muerte del menor antes de recibir los óleos – o incluso por la hipotética tendencia de la población rioplatense a “españolizar” o “blanquear” a su prole, con el consiguiente registro de estos párvulos en los Libros de Bautismos de Españoles. Si en la primera fase la media de bautismos se situó en 300 párvulos por año, durante la segunda fase la media de bautismos fue de 274.

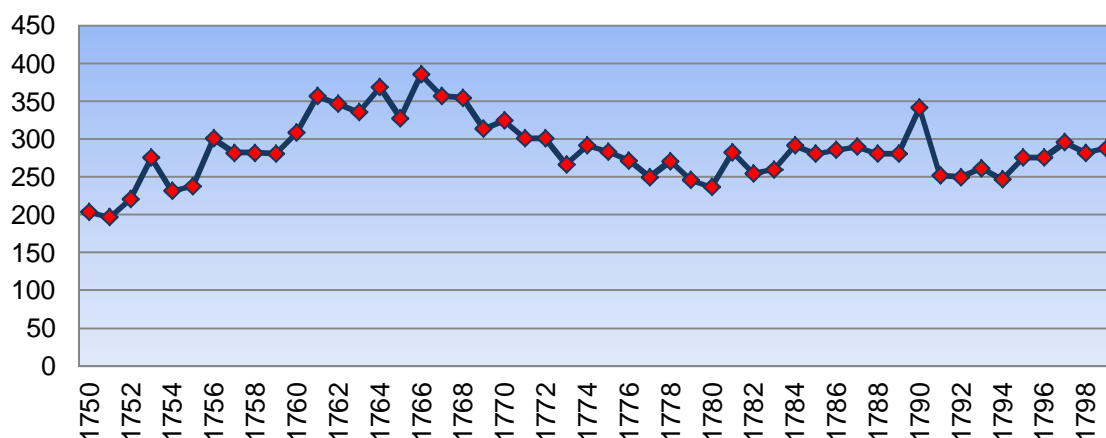


Gráfico 1: Evolución de los bautismos 1750-1800. **Fuente:** Elaboración propia.

Analizando, por otro lado, el sexo de los bautizados por año, se comprobó un mayor número de varones bautizados en estos cincuenta años, concretamente 7238 varones frente a 7071 mujeres, cuyo índice de masculinidad medio se situó en 102, indicando una base de la sociedad claramente masculina alcanzando la cifra máxima hacia 1789, con un índice de 132,23. No obstante, en los años en los que se produjo un crecimiento demográfico natural más progresivo, se constató un mayor número de mujeres nacidas y bautizadas, cambio que también se percibió en el índice de masculinidad, apareciendo por debajo de 100. Por tanto, a medida que esta urbe fue creciendo en población, se produjo un equilibrio en la repartición de sexos entre los bautizados, teniendo como consecuencia una pequeña preeminencia del sexo femenino. Este equilibrio entre sexos podría explicarse por la llegada de esclavos procedentes de África en las primeras décadas que abarca este análisis, principalmente mujeres, cuya descendencia otorgaría a sus amos una futura mano de obra. Aunque también cabría la posibilidad de un subregistro de bautismos, o la

sobremortalidad de los varones antes de recibir el sacramento⁵.

Del conjunto de los bautizados, 12219 (85,45%) corresponden a párvulos mientras que el resto, 2080 (14,54%), fueron adultos. A continuación se hará un análisis de estos grupos por separado en cuanto a la relación entre la edad del bautizado y la práctica del bautismo.

2.1. Bautizos de párvulos

Aunque la práctica del bautismo en relación con la edad del párvulo variaba, por lo general, el análisis de las partidas mostró una práctica sacramental temprana, ya que como se observa en el gráfico n° 2, el 80% del total de los bautizados fueron párvulos nacidos dentro del primer año de vida.

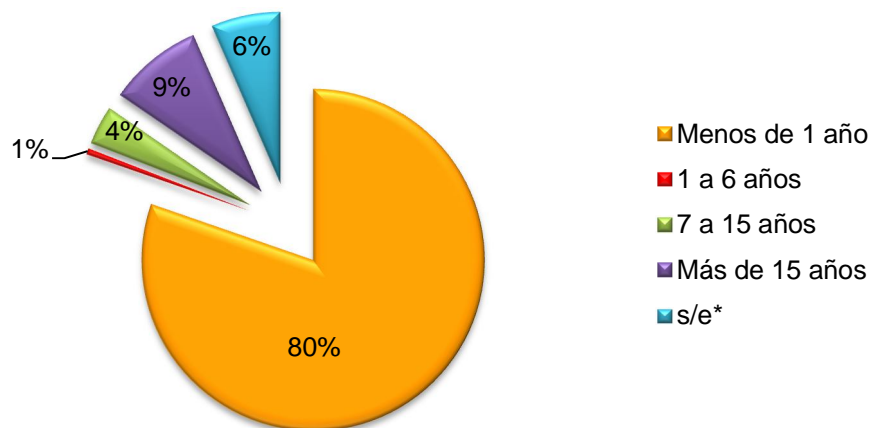


Gráfico 2: Bautizados entre 1750-1800. **Fuente:** Elaboración propia. *S/e: Sin especificar.

Si en este apartado sólo se analizan los menores de un año, los párvulos bautizados en los primeros treinta días después de nacer conformaron cerca del 92%, siendo mayoritarios a su vez los que recibieron los óleos en la primera semana, concretamente el 88,87%. No obstante, a medida que aumenta la edad de los bautizados, disminuye su cantidad, de manera que los bautizados en los once meses siguientes representan el 1,57%. Fuera de este análisis quedaron aquellos párvulos cuya fecha de nacimiento no quedó registrada o aquellos nacidos “el día de Nuestra Señora del Carmen”⁶ o un “martes Santo”⁷, como registra la fuente, un total del 5,67%.

Estas cifras, que muestran una práctica sacramental temprana, son el resultado de una sociedad marcada por una fuerte religiosidad y creencia en que este sacramento borraba el pecado original con que había sido concebido el infante, y una alta tasa de mortalidad infantil en los primeros meses de vida. De ahí que los padres optaran por bautizar a sus hijos lo más pronto posible, o al menos que les fueran impartidos por urgencia el bautismo de agua a las pocas horas de nacer, sobre todo cuando corría peligro la vida del párvulo, como en el caso de Manuela

⁵ HENRY, Louis. *Manual de demografía histórica*, Barcelona: Editorial Crítica, 1983, pp. 78-79.

⁶ *Libro XI de Bautismos de mestizos, mulatos y negros 1770-1777*, APNSM, f.116r.

⁷ *Libro XII de Bautismos de mestizos, mulatos y negros 1777-1792*, APNSM, f.253r.

Juana, que fue bautizada de necesidad “por haber nacido casi ahogada”⁸. Finalmente, la casi inexistencia de infantes bautizados después de cumplir el mes de vida hasta llegar al año parece indicar la tranquilidad de los padres de que sus hijos hubiesen sido bautizados de necesidad, pudiendo postergar el acto del bautismo meses o incluso años, o a veces aprovechaban el bautismo del hijo recién nacido para bautizar al mayor⁹. Además, las distancias entre la parroquia y los hogares también contribuían a tal demora.

Finalmente, en cuanto a los movimientos estacionales de concepción, éstos permiten conocer el aumento o disminución de la natalidad en función de diversos factores, como económicos, culturales o religiosos.

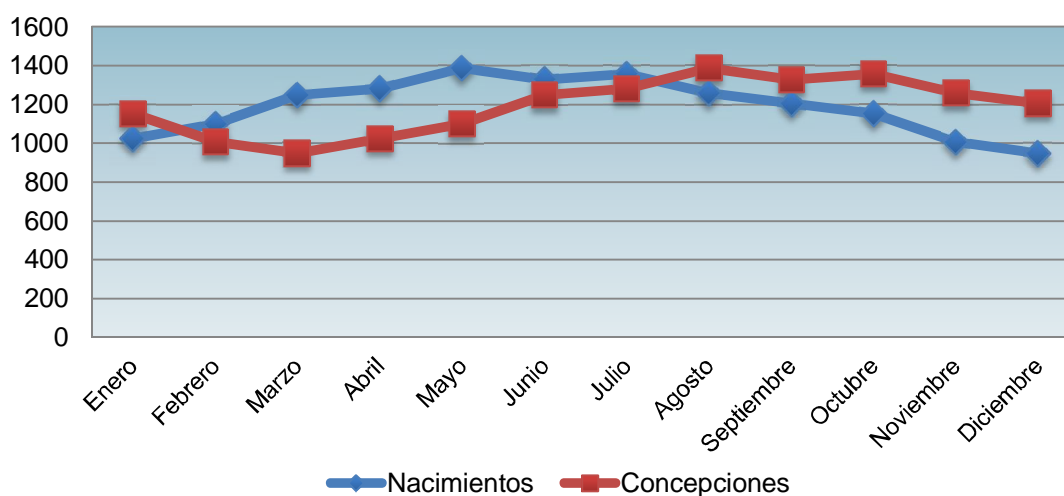


Gráfico 3: Estacionalidad, 1750-1800. **Fuente:** Elaboración propia.

El gráfico nº 3 representa la cantidad de bautizos mensuales entre 1750-1800. Del total de los párvulos bautizados cuya fecha de nacimiento quedó asentada en las actas de bautismo, se constató un mayor alumbramiento en los meses que van de marzo a agosto, siendo mayo, junio y julio los que registraron mayor número de nacimientos. Sin embargo, desde septiembre a febrero se registró un marcado descenso en el número de partos. De manera que se observa un incremento del índice de natalidad en el período primaveral e invernal, con el consiguiente mayor número de alumbramientos en el verano¹⁰. Esto debe ponerse en relación con un cumplimiento por parte de esta comunidad de los preceptos católicos de abstinencia sexual durante los períodos de cuaresma y adviento si se atiende a los períodos de concepciones del gráfico 3, ya que los meses de noviembre, diciembre y septiembre son los que presentan un menor índice de nacimientos, generado por la menor

⁸ *Ibíd.*, f. 434.

⁹ OLIVERO, Sandra. *Sociedad y Economía en San Isidro Colonial: Buenos Aires, siglo XVIII*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006, p.149.

¹⁰ Mismo comportamiento que se observó en el estudio realizado para la ciudad de Buenos Aires entre 1769-1782, tanto por parte de la población española como por la de castas. LUQUE GRECO, Luciana. El derecho de nacer. Estudio sociodemográfico de la ciudad de Buenos Aires a finales del período colonial, 1769-1782. *Naveg@merica* [en línea]. 2015, n. 14. [Consulta: 14/07/2015]. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>.

gestación, en el primer caso, durante los meses de febrero y marzo, y el segundo caso por una igual abstinencia sexual durante el precepto practicado en el mes de diciembre.

2.2. Bautizos de adultos

En este apartado se abordará el bautismo de los adultos, aunque no se limitará únicamente a los esclavos, que fueron la gran mayoría.

Al igual que sucedía con los párvulos, también hubo un interés por parte de esta sociedad de incorporar a los adultos a la comunidad cristiana mediante este sacramento, teniendo en cuenta la periodicidad con la que eran introducidos los esclavos negros, y con menos frecuencia población indígena. En este trabajo se ha optado por considerar adultos a los bautizados mayores de un año – si bien es cierto que es difícil definir qué se entiende por niñez y por edad adulta en esta época – por ser la edad mínima de jóvenes esclavos registrada en esta fuente.

Así, entre los años 1750 y 1800 se registró un total de 2080 adultos bautizados, en su mayoría negros esclavos, aunque también recibieron el bautismo numerosos indios pampas. Es probable que el número real de estos adultos fuese algo mayor, pues ha de tenerse en cuenta el casi 6% de bautizados cuya edad quedó sin especificar en la fuente. Todos ellos recibieron el bautismo “sub conditione”¹¹ o bajo condición, aplicados casi exclusivamente en el caso de los esclavos negros, quienes recibieron posteriormente los oleos por dudarse del valor e intención de aquel bautismo, como sucedió en el caso del esclavo Antonio, de 20 años y de nación Loanda, que fue bautizado «por no haber sabido que lo hacían cristiano ni para que le habían hechado el agua en Loanda...»¹². O en el caso de María Rosa, esclava también de 20 años, que recibió los oleos «por la duda racional que se ofreció en su antecedente bautismo»¹³.

Del análisis de las partidas se pudo analizar el ritmo de bautismos de los esclavos africanos que llegaron al puerto de Buenos Aires durante el período que abarca este estudio. Así, como se puede comprobar en el gráfico nº 4, se observa un aumento en el número de esclavos bautizados en las dos primeras décadas que abarca este estudio – coincidente con el crecimiento demográfico apreciado en el gráfico nº 1 – para descender abruptamente a partir de mediados de la década del setenta, volviendo a aumentar levemente en la última década, lo cual se estima que pudo ascender todavía más a principios del siglo XIX, sobre todo con la llegada de las guerras de independencia. Concretamente, del total de esclavos bautizados, 2004, en las dos primeras décadas se bautizaron un total de 1314 esclavos, el 65,56%, mientras que en las tres últimas décadas del siglo XVIII lo hicieron 690 esclavos, el 34,43%. La media de bautismos entre 1750-1770 fue de 65 esclavos anuales, frente a 23 en los últimos treinta años del período tardocolonial.

¹¹ MARTINI, Mónica Patricia. *El indio y los sacramentos en Hispanoamérica colonial: circunstancias adversas y malas interpretaciones*. Buenos Aires: PRHISCO-CONICET, 1993, pp. 51-58 y 62-65.

¹² *Libro XII de Bautismos de mestizos, mulatos y negros 1777-1792*, APNSM, f. 220.

¹³ *Libro XI de Bautismos de mestizos, mulatos y negros 1770-1777*, APNSM, f.179v.

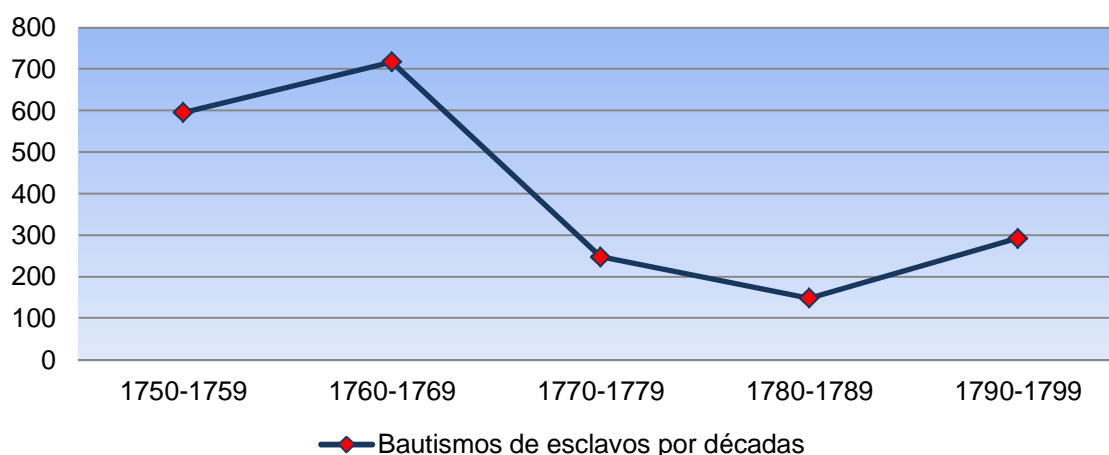


Gráfico 4: Bautismos de esclavos, 1750-1800. **Fuente:** Elaboración propia.

Asimismo, la fuente registra no sólo el lugar de origen, que más bien se trataba del puerto de embarque, de los esclavos africanos – quienes procedían en su mayoría de Angola, Congo y Banguela – sino también quiénes eran los propietarios de estos esclavos, quedando asentado a veces incluso el oficio y estado civil de éstos. Del total de los 2004 esclavos, constan 1955 propietarios, 1456 hombres, 462 mujeres y 37 casos donde los propietarios son diversas instituciones religiosas como el Hospital de los Padres Betlemitas, las madres capuchinas del monasterio de Santa Clara o el convento de San Francisco – que destinarían a sus esclavos al servicio doméstico, en labores como la cocina o enfermería – y sólo en dos únicos casos el cura anota como propietario de esclavos al Rey. Por otro lado, son numerosos los propietarios que bautizan más de un esclavo a lo largo de estos cincuenta años – quienes a veces también asumían el compromiso de instruir en la doctrina cristiana a sus esclavos mediante el padrino – en su mayoría pertenecientes a la élite porteña, aunque también sorprende ver registrado hasta en 17 ocasiones a miembros pertenecientes a las castas como propietarios de esclavos, entre los que destaca el matrimonio formado por Roque Cabral y María del Rosario Santa Cruz, ambos negros libres. Finalmente, se registró en 21 ocasiones a esclavos pertenecientes a dos propietarios distintos, hombre y mujer, y sin ningún aparente lazo de parentesco salvo el mencionado matrimonio Cabral-Santa Cruz. Se trata sin dudas de esclavos que fueron vendidos a otros amos a lo largo de su vida.

Los adultos cristianados fueron, como se ha mencionado más arriba, 2080, de los cuales 2004 eran esclavos africanos y 76 eran indios pampas, empleados en calidad de criados, de los que se hablará más adelante. Como caso excepcional, cabría mencionar el de una niña criolla esclava de seis años llamada Martina Josefa, de padre desconocido, que fue vendida por el propietario de su madre a Don Manuel Núñez¹⁴.

¹⁴ *Ibidem*, f. 119r.

Rango de edades	Mujeres	Varones	Total y %	
0 a 9 años	46	37	83	3,99%
10 a 14 años	147	287	434	20,86%
15 a 19 años	298	271	569	27,35%
20 a 24 años	304	219	523	25,14%
25 a 29 años	69	88	157	7,54%
Más de 30 años	32	66	98	4,71%
Adultos	77	107	184	8,84%
S/e	15	17	32	1,53%
Total	988	1092	2080	

Cuadro 1: Distribución por sexos de los adultos bautizados, 1750-1800. **Fuente:** Elaboración propia.

Finalmente, analizando la distribución por sexos de los bautizados, del cuadro n° 1 se observa que la proporción de varones bautizados fue superior que la de mujeres en todas las franjas etarias a excepción de dos, la de 15 a 19 años y la siguiente, de 20 a 24, tal vez por la necesidad de los amos de engrosar su patrimonio¹⁵ mediante la compra de nuevas esclavas cuya fecundidad les garantizaría a medio plazo una nueva fuerza laboral, puesto que estas franjas etarias coinciden con la edad fértil de la mujer. Igualmente, estos dos rangos de edades coinciden con el mayor número de esclavos bautizados, por ser las edades de mayor aprovechamiento laboral, sumando el 52,5%. Sin embargo, a mayor edad, se reduce el número de esclavos. Las edades máximas registradas fueron 8 casos de esclavos de cuarenta años (tres mujeres y cinco varones), un liberto de la misma edad, un esclavo de cincuenta años y una esclava de sesenta. Sin embargo, los adultos de más de treinta años no se englobaron dentro de la categoría “Adultos” por diferenciarla de ésta última, que aparece registrada como tal en la fuente.

3. Mestizaje e ilegitimidad en el Buenos Aires tardocolonial

El crecimiento poblacional alcanzado por la ciudad de Buenos Aires – tanto natural como por el aporte de la emigración forzosa – es indiscutible en la segunda mitad de esta decimoctava centuria, como ha quedado demostrado en numerosas investigaciones realizadas a partir del análisis de diversos padrones de población. No obstante, cabría preguntarse si el desarrollo económico y el cambio en las mentalidades y valores morales – en consonancia con lo que ya estaba sucediendo en la vieja Europa por aquel momento – influyeron en el comportamiento socio-cultural de este núcleo urbano.

¹⁵ CELTON, Dora. Fecundidad de las esclavas en la Córdoba colonial. *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*. 1993, n. 15, pp. 33.

3.1. Composición étnica de los bautizados

Al igual que se pudo observar en mi anterior trabajo¹⁶ en el cual analicé tanto los Libros de Bautismos de Españoles como el de Mestizos, mulatos y negros en un marco temporal más reducido, el análisis de las actas de bautismo mostró una sociedad heterogénea, multiétnica, pero para nada rígida, ya que los tres componentes iniciales de la población colonial – es decir, blancos, indios y negros – se entrecruzaron dando lugar a toda una variedad fenotípica que se fue agudizando a finales del siglo XVII y que al llegar la decimoctava centuria conoció su máxima explosión. Esta heterogeneidad social – también conocida como “sistema de castas”, sistema jerárquico y estamental – fue empleada para designar a todos los sujetos de sangre mezclada, como “mestizo”, “zambo”, “moreno”, “pardo”, “mulato”.

Si se atiende al gráfico n° 5, se observa la interacción habida entre los diferentes grupos socio-étnicos, dando como resultado un amplio abanico de categorías étnicas. La estructura étnica de la parroquia en estudio estaba conformada en su mayoría por párvulos sin asignación étnica registrada, representando el 50% del total de los bautizados – y un 43% en el trabajo anteriormente citado – lo cual se tendió a considerar que se trataba de familias cuyos padres decidieron no declarar la calidad étnica de su hijo con el propósito de blanquear en un futuro su situación socio-étnica – y no tanto por olvido del cura a la hora de asentar este dato – que bien podía lograrse, aunque no era una tarea fácil, mediante la realización de un buen matrimonio, o mediante los vínculos clientelares establecidos con algunos personajes distinguidos del Buenos Aires de esa época.

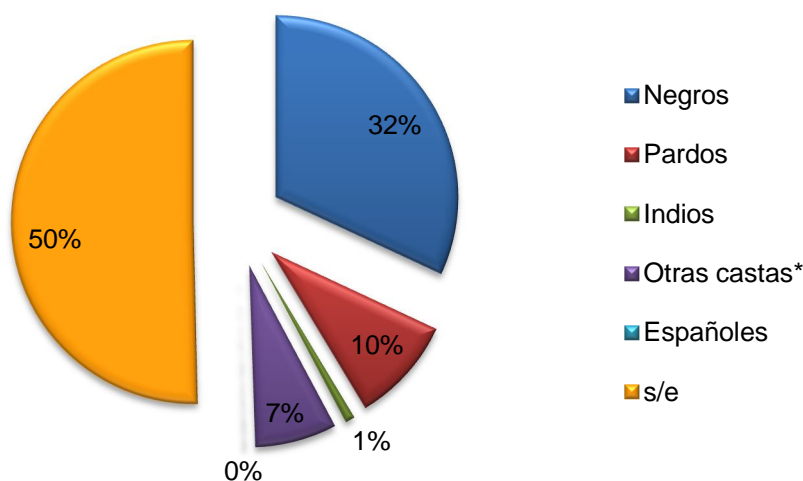


Gráfico 5: Distribución étnica de los bautizados, 1750-1800. **Fuente:** Elaboración propia. *Otras castas: se optó por reunir en una sola categoría a los casos aislados de párvulos cimarrones, coyotes, castizos, morenos, mestizos, mulatos, zambos y todo el mestizaje fruto de la unión con pardos dada la dificultad de establecer con certeza las diferentes variedades étnicas.

¹⁶ LUQUE GRECO, Luciana. El derecho de nacer. Estudio sociodemográfico de la ciudad de Buenos Aires a finales del período colonial, 1769-1782. *Naveg@merica* [en línea]. 2015, n. 14. [Consulta: 14/07/2015]. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>.

Los párvulos sin asignación étnica que quedaron asentados a lo largo del período en estudio fueron 7200. El segundo grupo porcentualmente más representado en los bautismos de la parroquia de la Merced fue el de los negros, seguido en importancia por pardos y otras castas, que en conjunto se repartieron el 49% del total. Por otro lado, a diferencia de otros asentamientos coloniales, como la Nueva España, en el Virreinato del Río de la Plata – y más concretamente en la ciudad de Buenos Aires – la presencia indígena no fue especialmente numerosa, representando casi el 1% restante. Fueron bautizados un total de 123 indios, de los cuales 76 eran indios pampas cautivos, consecuencia de alguna expedición punitiva a tierra de indios, quienes fueron posteriormente repartidos entre los vecinos, tanto urbanos como de la campaña circundante, para que prestaran servicios a sus amos en calidad de criados. Todos ellos eran hijos de padres infieles, como consta en la fuente, ya que desconocían la fe cristiana y por tanto ignoraban el pecado de su idolatría y, aunque menores de edad a ojos de la sociedad actual, éstos fueron englobados dentro de la categoría de adultos.

Por último, contrariamente a lo que disponía la Iglesia, en los Libros de Mestizos, mulatos y negros quedaron asentados un total de 23 párvulos españoles. Y aunque este porcentaje es apenas significativo, 0,16%, merece la pena destacarlos porque, aunque en algunas ocasiones las partidas se asentaron por error, constando al margen una aclaración por parte del cura de que “esta partida corresponde al Libro de Españoles”, en otras ocasiones no constaba nada, por lo que probablemente se trataría de personas pertenecientes a las castas que habían iniciado el proceso de blanqueamiento tanto propio como de su prole, como sucedió probablemente en el caso de la pareja formada por José Antonio Martínez y Ana María Ramírez, ambos registrados como españoles¹⁷ y con título de Don – aunque tal vez se tratase de mestizos – quienes «sin tener impedimentos para poder casarse»¹⁸, bautizaron a Mariana Josefa el cuatro de noviembre de 1762, que por entonces tenía cuatro meses de edad. De estos 23 casos, a parte de la mencionada Mariana Josefa, hija natural, 15 de ellos eran hijos legítimos, mientras que el resto eran hijos de padres desconocidos o expósitos. Lo que sorprende en los casos de párvulos cuya filiación es desconocida es que el cura especifique subjetivamente su calidad étnica, como se verá en el siguiente apartado, o que incluso sepa con certeza que se trata de un niño blanco, español, para indicar como hizo en tres ocasiones al margen de las partidas que las había registrado ahí por error.

En cuanto a la condición jurídica de los bautizados, al igual que sucedía con la calidad étnica, ésta tampoco quedó registrada en la mayoría de las partidas salvo en los casos de esclavos procedentes de diversos puntos de la costa africana, los indios pampas cautivos y alguna que otra ocasión aislada, como los criados y agregados¹⁹. Por tanto, teniéndose en cuenta que la condición de esclavitud o de

¹⁷ Una particularidad de las partidas analizadas en el área objeto de este estudio fue que ninguna registró la calidad étnica del bautizado a excepción de los esclavos africanos, los indios pampas y algún caso aislado, por lo tanto se determinó la etnia de los infantes bautizados en función de la de sus progenitores en los casos en que ésta quedó asentada.

¹⁸ *Libro IX de Bautismos de mestizos, mulatos y negros 1751-1763*, APNSM, f. 509r.

¹⁹ Entre algunos estudios sobre agregación destacan: MAYO, Carlos. Estancia y peonaje en la región pampeana en la segunda mitad del siglo XVIII. *Desarrollo Económico*, 1984, vol. 23, n. 92, pp. 609-616. ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo. El trabajo en el período hispánico. *Revista del Instituto de Historia*

libertad era transferida por vía materna, el conjunto de esclavos inscritos a lo largo de este período representó el 73,75%, conformado no sólo por los esclavos africanos sino también por aquellos párvulos cuyos padres, o al menos la madre, fuesen esclavos. En este sentido, también del análisis de esta fuente se pudo observar ciertas estrategias seguidas por numerosos esclavos para evitar que sus hijos heredasen su condición, al aparecer tanto esclavos negros casados con mujeres libres, de su misma calidad étnica o de otra, como uniones entre negras, esclavas o libres, con indios, pardos u otras calidades étnicas libres a fin de poder garantizar la libertad de su descendencia mediante la compra u ahorro por parte del marido. Finalmente, el 16,62% lo constituyeron bautizados libres y el resto quedó repartido entre los indios cautivos, criados, agregados y cimarrones, que aparecen en la fuente como “desertores de la colonia de Sacramento”.

3.2. Filiación de los bautizados

El análisis de las partidas de bautismo también permitió acercarse al mundo de los nacimientos legítimos e ilegítimos, a los nacidos de los enlaces consagrados por el matrimonio y aquellos surgidos tanto de las uniones libres y no admitidas – fruto en muchas ocasiones del concubinato y las relaciones informales exogámicas – como de relaciones sexuales prematrimoniales, cuyo nacimiento marcaba a todos aquellos párvulos nacidos fuera de las normas de convivencia establecidas por la Iglesia.

A partir del análisis de las 14299 partidas de bautismo se ha podido conocer otra faceta de las uniones establecidas entre los vecinos de Buenos Aires. En primer lugar, y obviando a los bautizados que no serán tenidos en cuenta en este estudio por tratarse de esclavos adultos y de párvulos cuya legitimidad no quedó registrada, es necesario precisar que los responsables de los libros no siempre anotaron la condición de legitimidad del recién nacido, por lo que se supuso que se trataba de nacimientos legítimos cuando el cura registraba a los padres del infante en la partida precisando que éstos eran marido y mujer. Por otro lado, los bautismos de párvulos ilegítimos nunca fueron registrados como tal a excepción de cuatro ocasiones, donde la fuente especificó a dos párvulos como bastardos y a otros dos como ilegítimos. No obstante, la terminología más común registrada para designar a los ilegítimos se manifestó de varias formas: por un lado, cuando sólo se registra a uno

del Derecho Ricardo Levene. 1968, n. 19, pp.107-200. MORENO, José Luis. La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires: un análisis comparativo a través de los padrones. En: GARAVAGLIA, Juan Carlos y MORENO, José Luis (coords.). *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense, siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Cántaro, 1993, pp. 23-48 y 105-122. OLIVERO, Sandra. Ni propietario ni conchabado, agregado. Fuerza laboral y solidaridad en la familia rural rioplatense: el Pago de la Costa a mediados del siglo XVIII. En: ESTRADA IGUÍNEZ, Margarita y MOLINA DEL VILLAR, América (coords.). *Estampas familiares en Iberoamérica: un acercamiento desde la antropología y la historia*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2010, pp. 199-226. GARCÍA BELSUNCE, César y FRÍAS, Susana (coords.). *La agregación en Buenos Aires (primera mitad del siglo XVIII)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia. Cuadernos de los grupos de trabajo, 2000, pp. 24 y siguientes. GUTIÉRREZ AGUILERA, M^a Selina. Mujeres agregadas en el Buenos Aires del siglo XVIII: caridad y solidaridad. *Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates [en línea]. 2012, pp. 2-16. Disponible en <<http://nuevomundo.revues.org/64111>>.

de los progenitores, ya sea “padre desconocido” o “madre desconocida”, o a veces no se especifica nada y sólo consta la madre del bautizado. O por otro lado, bajo la fórmula de “padres no conocidos”, “expósitos” o “hijos de la Iglesia”, correspondientes a los párvulos abandonados. Finalmente, quedaron inscritos como hijo/a natural un total de 827 párvulos, de los cuales seis fueron reconocidos por ambos progenitores, con lo cual se estimó oportuno englobarlos dentro de la categoría de legítimos por la posibilidad de ser legitimados²⁰ en un futuro mediante el matrimonio de sus padres, mientras que el resto pasó a engrosar la categoría de los ilegítimos.

La ciudad de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVIII se caracterizó por tener una alta tasa de ilegitimidad, como se desprende del cuadro nº 2. Por tanto, el 40% de párvulos ilegítimos son una muestra de que entre la norma – promovida por la Iglesia en relación a la concepción de hijos dentro de la institución del matrimonio – y la práctica, la distancia fue muy grande. En relación con los porcentajes analizados por otros historiadores en diversas áreas del Virreinato del Río de la Plata, el 40% de ilegitimidad en la parroquia de la Merced se asemeja al presentado por Dora Celton²¹ para la ciudad de Córdoba, quien constató un índice de ilegitimidad del 50% entre los individuos de castas, y supera ampliamente el porcentaje de ilegitimidad proporcionado por César García Belsunce²² para el Pago de la Magdalena, quien constató que el 13% de los bautizados en la parroquia de la Santa Cruz de los Quilmes eran ilegítimos.

Etnias	Total bautismos	Legítimos y %	Ilegítimos y %
Espanoles	23	14 60,86%	8 34,78%
Negros	4567	2437 53,36%	22 0,48 %
Mestizos	68	58 85,29%	7 10,29%
Pardos	1347	1257 93,31%	45 3,34%
Indios	123	32 26,01%	63 51,21%
Zambos	76	69 90,78%	3 3,94%
Mulatos	39	37 94,87%	2 5,12%
Morenos	34	32 94,11%	0 0%
Otras Castas	819	725 88,52%	3 0,36%
S/e	7200	1429 19,83%	5589 77,62%
Total	14299	6143 42,96%	5742 40,15%

Cuadro 2: Cantidad de bautizados legítimos e ilegítimos, 1750-1800. **Fuente:** Elaboración propia.

A su vez, analizando por etnias, el grupo de etnia sin especificar fue el que presentó un mayor índice de ilegitimidad, seguido porcentualmente del colectivo

²⁰ SEIX, Francisco. *Nueva Enciclopedia jurídica*. Barcelona, 1950, vol. 10, pp. 42-52.

²¹ CELTON, Dora. *La población de la provincia de Córdoba a fines del siglo XVIII*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1993, p. 40.

²² GARCÍA BELSUNCE, César. *El pago de la Magdalena. Su población (1600-1765)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2003, p. 86.

indígena, con la particularidad de que se trató en su mayoría de los indios pampas cautivos cuyos padres se vieron obligados a abandonar a sus párvulos. Mientras, el resto de grupos perteneciente a las castas, a pesar de estar marcados por el mestizaje, se caracterizaron por presentar mayores índices de legitimidad. Del conjunto de párvulos registrados como ilegítimos, se desconoce el progenitor de un 77,60%, un 8% eran hijos de padres desconocidos o expósitos, y el 14,34% restante fueron inscritos como hijos naturales, reconocidos únicamente por la madre.

En este sentido, finalmente merece la pena destacarse los numerosos infantes registrados como expósitos entre 1750-1800, un total de 466 niños que conformaron el 8,11% dentro del grupo de ilegítimos y un 3,25% del total de los bautizados. Este porcentaje de abandono es especialmente bajo si se tiene en cuenta que se trata de un ámbito urbano y concretamente de la población de color, cuyos índices de ilegitimidad superan con creces los registrados por los libros de blancos. No obstante, este hecho viene a demostrar que la práctica del abandono no fue la estrategia más empleada entre la población de color, sino que lo fue el reconocimiento de uno de los dos progenitores. Concretamente, casi el 92% de madres o padres solteros se hicieron cargo de sus hijos sin importarles el carácter ilegítimo de sus nacimientos. Habría que esperar a analizar los Libros de Bautismos de Españoles para el mismo período que abarca este estudio para ver si este 8% de niños abandonados acrecienta, ya que hay que recordar que entre la población blanca, la salvaguarda del honor de la mujer y la reputación familiar llevaban a un abandono más frecuente de sus niños.

Nuevamente, si se atiende al cuadro nº 3, el grupo de etnia sin especificar es el que presenta un mayor número de niños abandonados, aunque porcentualmente no sea el colectivo más representativo, sino que lo fue el español y mulato, que abandonaron al 100% de sus hijos ilegítimos, seguido del grupo indígena, por la particularidad antes comentada, y mestizo. El grupo con menor número de expósitos fue el negro y el de otras castas.

Etnia	Bautizados ilegítimos	Hijos de padres no conocidos o expósitos	Bautizados de padre o madre desconocidos
Espanoles	8	8 100%	0 0%
Negros	22	8 36,36%	14 63,63%
Mestizos	7	6 85,71%	1 14,28%
Pardos	45	27 60%	18 40%
Indios	63	57 90,47%	6 9,52%
Zambos	3	2 66,66%	1 33,33%
Mulatos	2	2 100%	0 0%
Morenos	0	0 0%	0 0%
Otras Castas	3	1 33,33%	2 66,66%
S/e	5589	355 6,35%	5234 93,64%
Total	5742 40,15%	466 8,11%	5276 91,88%

Cuadro 3: Ilegitimidad por etnias, 1750-1800. **Fuente:** Elaboración propia.

Finalmente, resulta significativo los numerosos párvulos abandonados a los que el cura registra atribuyéndoles etnia, y a veces edad, puesto que si se desconocía su filiación ¿Cómo es posible que precisara estos datos con exactitud? ¿Acaso conocería a sus progenitores o alguien cercano daba fe de su origen? Si en el caso de las familias pertenecientes a la élite porteña era la salvaguarda de la honra de la mujer y el honor familiar lo que llevaba al abandono de infantes, en el caso de la población de castas lo pudo ser la falta de medios económicos, con lo cual lo más lógico sería que pensar que el cura anotaba la etnia y edad del párvulo o bien en función de su color de piel, o si éste era expuesto con un papel en el que se especificaba la misma. Para humanizar un poco estas cifras, cabría relatarse el caso de Melchora Josefa, de cuatro días de edad y de padres desconocidos,

«fue expuesta el día nueve en casa de Maria Carballo, parda libre, y sería entonces como de dos días de edad, y por no haberse podido averiguar si era española o mulata, gobernandonos solo por el color algo trigueño, se anoto la partida en este libro hasta que se averigüe lo contrario»²³.

4. Intervalos genésicos

Del análisis de las 14299 actas de bautismos de la población de color registradas entre 1750-1800 se han podido contabilizar 6086 matrimonios – obviando a los adultos bautizados y aquellos párvulos que carecen de filiación de al menos uno de los progenitores – que conformó el 42,5% del total de los bautismos. De ese total de matrimonios, el 92% sólo bautizó un párvulo en la Merced, lo que no quiere decir que únicamente hubieran tenido un hijo sino que es de suponer que dada la movilidad geográfica – en un contexto de desarrollo económico – muchos matrimonios bautizaran a sus hijos en diversas parroquias. También es posible que este bajo número de matrimonios con más de un hijo bautizado se deba a que algunos de éstos con el paso del tiempo obtuvieran la libertad de sus amos, pasando a adoptar el apellido de los mismos²⁴, o a errores de omisión de datos de filiación por parte del cura, con lo cual sería necesario en un futuro volver a revisar los datos aquí obtenidos y completarlos a partir del análisis de otras fuentes documentales.

No obstante, como se puede apreciar del cuadro nº 4, el 8% restante se repartió entre el total de uniones matrimoniales con más de un hijo bautizado en esta parroquia. El casi 45% de los matrimonios lo constituían familias pequeñas, con dos párvulos bautizados en esta parroquia. El 78,5% de los matrimonios tuvieron entre uno y cuatro hijos, mientras que las familias formada por siete miembros no superan el 10%. Con estos datos aquí aportados pareciera que las familias numerosas en el ámbito urbano no era lo más común. Por ello, habrán de considerarse provisorios a

²³ *Libro X de Bautismos de mestizos, mulatos y negros 1763-1770*, APNSM, f. 210r.

²⁴ Como sucedió en el caso del matrimonio formado por Cosme Damián Esparza y María Francisca Javiera Arambulo, con nueve hijos bautizados, apareciendo el padre en los tres primeros bautizos como negro esclavo de Don Miguel Gerónimo Esparza y sin apellido, a partir del quinto ya consta como negro libre adoptando además el apellido del que había sido hasta entonces su dueño. *Libro IX de Bautismos de mestizos, mulatos y negros 1751-1763*, APNSM, f. 506. *Libro X de Bautismos de mestizos, mulatos y negros 1763-1770*, APNSM, f. 162r y 404r, 516r. *Libro XI de Bautismos de mestizos, mulatos y negros 1770-1777*, APNSM, f. 163 y 270. *Libro XII de Bautismos de mestizos, mulatos y negros 1777-1792*, APNSM, f. 176r, 260r y 345.

la espera de ser revisados.

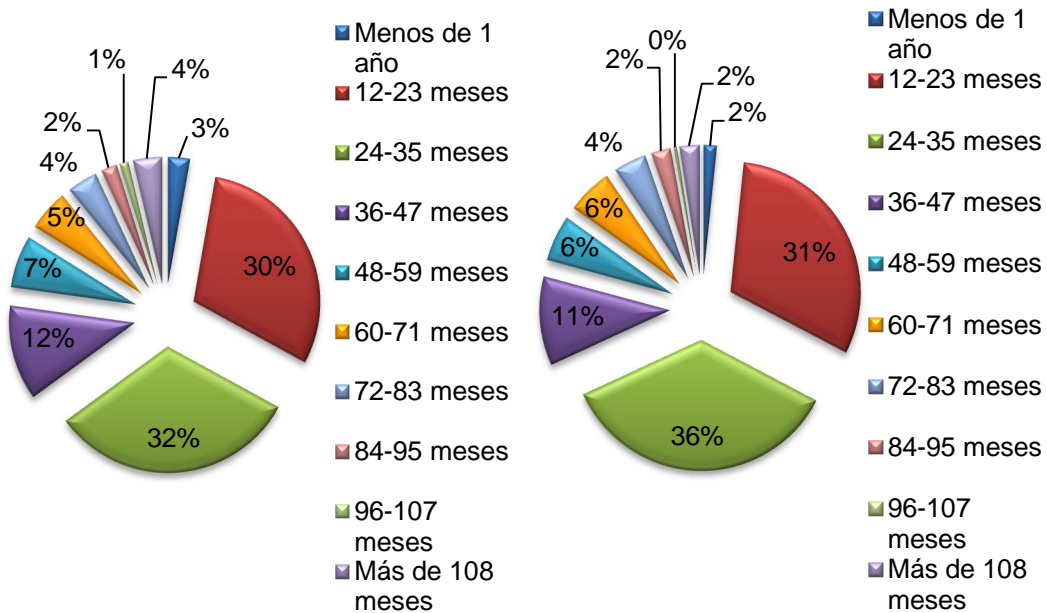
Total de hijos por matrimonio	Porcentaje sobre el total de matrimonios	Total de Hijos	Total de Hijas	
2	200	44,15%	197	203
3	108	23,15%	164	160
4	48	10,59%	95	97
5	44	9,71%	115	105
6	19	4,19%	49	65
7	18	3,97%	59	67
8	7	1,54%	30	26
9	5	1,10%	22	23
10 o más	4	0,88%	21	21
TOTAL	453	100%	752	767

Cuadro 4: Número de hijos por matrimonio, 1750-1800. **Fuente:** Elaboración propia.

Por otro lado, se registraron un total de 113 casos de gemelos o mellizos a lo largo de este período, que en su mayoría fueron anotados en una misma partida, por lo que se procedió a abrir dos registros separados en la base de datos para facilitar su posterior análisis estadístico. Hasta en 40 ocasiones se trató de hermanos de padres desconocidos o naturales.

Además, del total de estos matrimonios que bautizó más de un hijo se pudo establecer no sólo la cantidad de hijos por pareja – determinando en la medida de lo posible el tamaño de las familias rioplatenses – y su sexo, sino que también se pudo conocer los intervalos genésicos entre nacimientos.

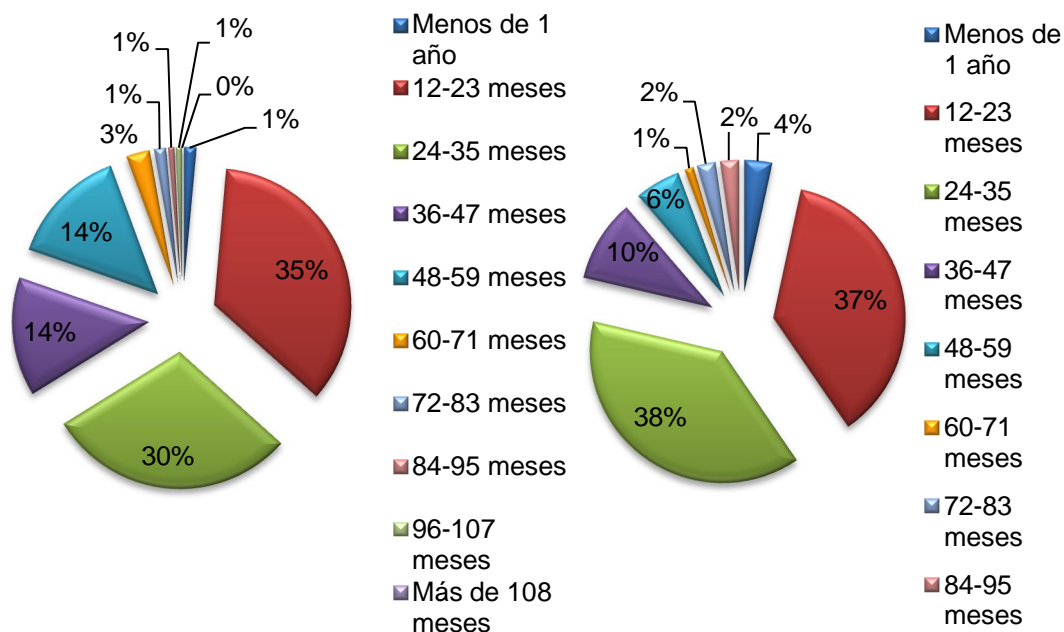
En este estudio se obvió el análisis del intervalo protogenésico – el lapso que media entre la fecha de matrimonio y la del nacimiento del primer hijo – por no ser objeto de este trabajo el cotejo de las actas de matrimonio, lo cual sería interesante para poder detectar, entre otras cosas, concepciones prematrimoniales. No obstante, sí se hizo posible estimar los intervalos intergenésicos, es decir, el lapso entre el nacimiento del primer hijo con los sucesivos.



Gráficos 6 (izquierda) y 7 (derecha): Períodos intergenésicos entre el 1º y 2º hijo, y el 2º y 3º.
Fuente: Elaboración propia.

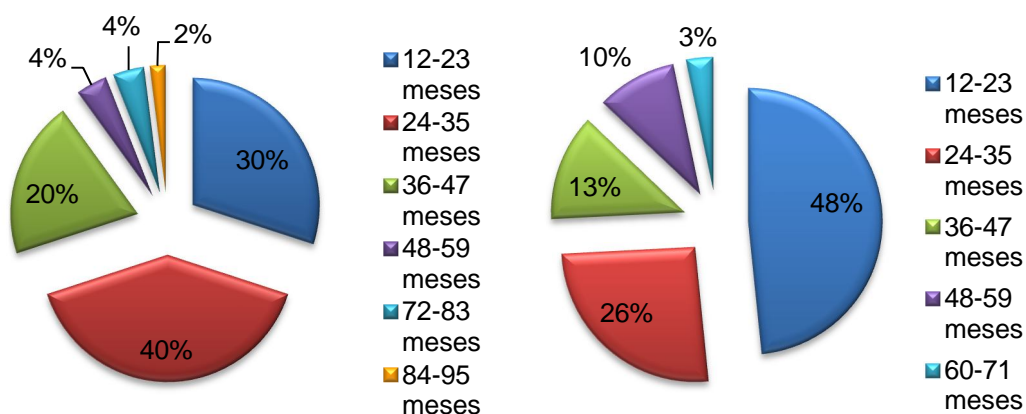
De los gráficos n° 6 y 7, se puede observar cómo se produjo menos de un año entre el primer y segundo y segundo y tercer nacimiento en un 3% y un 2% respectivamente. El intervalo medio del segundo nacimiento fue de 36,1 meses, mientras que entre el segundo y tercero fue de 20,4 meses. Asimismo, en un 62% de los casos el nacimiento del segundo hijo tuvo lugar entre uno y tres años del anterior, y sólo en 2,29% lo hizo al año del primero. Por otro lado, cerca del 67% de las mujeres esperaron entre uno y tres años para dar a luz a su tercer hijo, mientras que un 5,26% lo hizo al año del anterior.

Un porcentaje semejante se dio entre el tercer y cuarto nacimiento, ya que casi el 65% de las parejas lo hicieron entre uno y tres años. Sólo en dos ocasiones lo tuvieron un año después del parto anterior. Un 1% de las mujeres lo hicieron antes del año de haber nacido su anterior retoño. Luego, según se observa del gráfico n° 9, el 75% de los matrimonios registrados en la fuente tuvo a su quinto hijo entre uno y tres años con respecto al anterior, mientras que el 3% tuvo a su quinto hijo con la diferencia de un año del último.



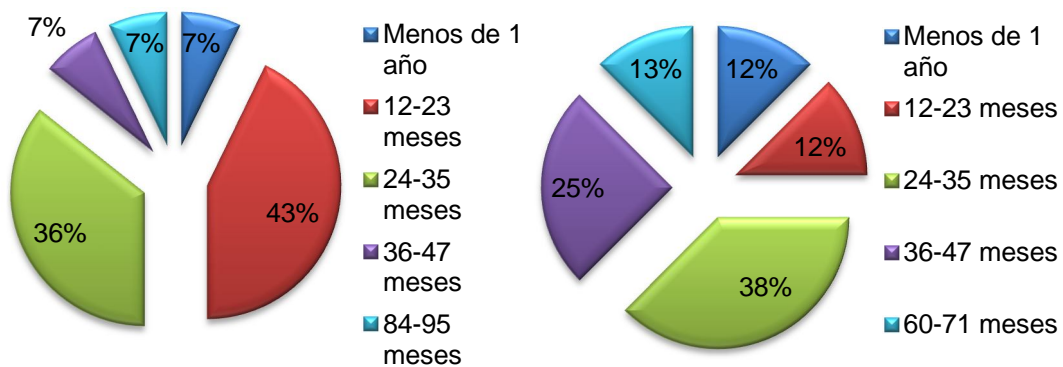
Gráficos 8 (izquierda) y 9 (derecha): Períodos intergenésicos entre el 3º y 4º hijo, y el 4º y 5º.
Fuente: Elaboración propia.

Los intervalos intergenésicos entre el quinto y el sexto nacimiento y el siguiente mostraron una misma constante, es decir, que el 70% y 74% de las mujeres no esperaron más de tres años para volver a dar a luz. En ambos casos, además, la media del intervalo intergenésico se amplió entre los tres y cuatro años en un 20% y 13%, cifras superiores a los intervalos intergenésicos anteriores.



Gráficos 10 (izquierda) y 11 (derecha): Períodos intergenésicos entre el 5º y 6º hijo, y el 6º y 7º.
Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, casi el 80% de los matrimonios tuvieron a su octavo hijo antes de cumplir los tres años del último parto, y sólo el 30% lo hizo inmediatamente al año. Más de a mitad de las parejas no esperó a los treinta y seis meses a tener a su noveno vástago.



Gráficos 12 (izquierda) y 13 (derecha): Períodos intergenésicos entre el 7º y 8º hijo, y el 8º y 9º.
Fuente: Elaboración propia.

Para concluir, sólo en cuatro ocasiones estas familias tuvieron diez y once hijos, con lo cual los períodos intergenésicos se acortaron, siendo la media entre hijo de doce a quince meses.

5. Palabras finales

Durante la decimotercera centuria, los cambios que conoció la ciudad de Buenos Aires a nivel político y económico, terminaron por convertirla en una de las ciudades más importantes de las posesiones ultramarinas, hecho que se ratificó cuando pasó a ser la capital del cuarto virreinato en 1776, el del Río de la Plata. Además, el desarrollo urbano alcanzado por esta urbe se debió no sólo a un crecimiento demográfico natural, sino también por las diferentes oleadas de migraciones, tanto forzosa como procedente de diversos puntos del Virreinato del Río de la Plata y otras posesiones americanas.

A lo largo de esta investigación se ha intentado mostrar cómo la sociedad bonaerense de mediados del dieciochesco conoció no sólo cambios a nivel político y económico, sino que éstos influyeron, a nivel social, en el comportamiento cultural de esta comunidad, aunque otras conductas permanecieron ligadas de acuerdo a la religiosidad practicada en aquella época.

Así, el análisis de las actas de bautismo de la población de color entre 1750-1800 mostró a una población en constante crecimiento, sobre todo en las dos primeras décadas, coincidiendo con una mayor entrada de esclavos africanos. También quedó patente la intención de que tanto párvulos como adultos recibieran el sacramento del bautismo, siendo predominante los que lo recibieron en su primer año de vida.

A su vez, étnicamente se evidenció una sociedad en pleno proceso de blanqueamiento, pues el 50% de párvulos bautizados en la Merced no fueron adscritos a ninguna etnia. La novedad y sorpresa que se presentó en el análisis de las actas de bautismo fue la aparición a partir de 1776 de numerosos párvulos registrados como indios pampas cautivos, así como también los escasos bautizados

españoles. Sería interesante cotejar otro tipo de fuentes documentales – tales como actas de matrimonio, defunción o padrones – para ver si la pareja formada por José Antonio Martínez y Ana María Ramírez, ambos españoles – aunque probablemente fueran mestizos o miembros de castas – que bautizaron a Mariana Josefa, lograron la tan deseada movilidad social que aparentemente parece que hubieran iniciado.

Los altos índices de ilegitimidad evidenciaron, por otra parte, no sólo que fueron producto de relaciones entre miembros de diferente estatus socio-étnico, sino que el matrimonio no fue el único tipo de relación establecida entre los vecinos de esta urbe del Setecientos, contrariamente a lo dispuesto por la Iglesia en relación al matrimonio.

Finalmente, del análisis de las actas de bautismo también se ha podido conocer algo más de la sociedad rioplatense de la segunda mitad del siglo XVIII más allá de la información que sale del estudio propiamente de los mismos, como por ejemplo los nombres de los propietarios de estos esclavos adultos, así como también, en pocas ocasiones, quedó asentado el oficio y estado civil de éstos. También permitió conocer los miembros que componían estas familias e intervalos genésicos o frecuencia con la que las mujeres de castas daban a luz a su prole.

Para concluir, sería de suma importancia el cotejo de otras fuentes documentales a fin de contrastar los datos proporcionados en este estudio.

6. Bibliografía

- CALVO, Thomas. Concubinato y mestizaje en el medio urbano: el caso de Guadalajara en el s. XVII. *Revista de Indias*. 1984, vol. 44, n. 173, pp. 203-212.
- CARBAJAL LOPEZ, David. *La población en Bolaños: 1740-1848. Dinámica demográfica, familia y mestizaje*. Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2008, pp. 82-84.
- CELTON, Dora. *La población de la provincia de Córdoba a fines del siglo XVIII*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1993.
- CELTON, Dora. Fecundidad de las esclavas en la Córdoba colonial. *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*. 1993, n. 15, pp. 29-48.
- CELTON, Dora. El abandono de niños e ilegitimidad. Córdoba, Argentina, siglos, XVIII-XIX. *Familias iberoamericanas, ayer y hoy: una mirada interdisciplinaria*, Río de Janeiro: Asociación Latinoamericana de la Población, 2008, pp. 231-250.
- FUENTES BARRAGAN, Antonio. Mujer y mestizaje: Traspasando fronteras étnico-sociales en el Buenos Aires Colonial. *Revista Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [en línea]. 2012. [Consulta: 09/07/2015]. Disponible en <http://nuevomundo.revues.org/64117>.

- GARCÍA BELSUNCE, César y FRÍAS, Susana (coords.). *La agregación en Buenos Aires (primera mitad del siglo XVIII)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia. Cuadernos de los grupos de trabajo, 2000, pp. 24 y siguientes.
- GARCÍA BELSUNCE, César. *El pago de la Magdalena. Su población (1600-1765)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2003, pp. 75-103.
- GHIRARDI, Mónica. Reclamados, embargados, cobrados, cedidos. La niñez como ¿valor de uso?, en Córdoba, Argentina, siglos XVII-XIX. *Familias iberoamericanas, ayer y hoy: una mirada interdisciplinaria*. Rio de Janeiro: Asociación Latinoamericana de la Población, 2008, pp. 251-283.
- GUTIÉRREZ AGUILERA, M^a Selina. Mujeres agregadas en el Buenos Aires del siglo XVIII: caridad y solidaridad. *Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates*, [en línea]. 2012, pp. 2-16. [Consulta: 22/07/2015]. Disponible en <<http://nuevomundo.revues.org/64111>>.
- HENRY, Louis. *Manual de demografía histórica*. Barcelona: Editorial Crítica, 1983.
- LUQUE GRECO, Luciana. El derecho de nacer. Estudio sociodemográfico de la ciudad de Buenos Aires a finales del período colonial, 1769-1782. *Naveg@america* [en línea]. 2015, n. 14. [Consulta: 14/07/2015]. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>.
- MARTINI, Mónica Patricia. *El indio y los sacramentos en Hispanoamérica colonial: circunstancias adversas y malas interpretaciones*. Buenos Aires: PRHISCO-CONICET, 1993, pp. 51-58 y 62-65.
- MAYO, Carlos. Estancia y peonaje en la región pampeana en la segunda mitad del siglo XVIII. *Desarrollo Económico*. 1984, vol. 23, n. 92, pp. 609-616.
- MORENO, José Luis. El delgado hilo de la vida: los niños expósitos de Buenos Aires, 1779-1823. *Revista de Indias*. 2000, vol. 60, n. 220, pp. 663-685.
- MORENO, José Luis. *Historia de la familia en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2004.
- OLIVERO, Sandra. *Sociedad y Economía en San Isidro Colonial: Buenos Aires, siglo XVIII*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006.
- OLIVERO, Sandra. Ni propietario ni conchabado, agregado. Fuerza laboral y solidaridad en la familia rural rioplatense: el Pago de la Costa a mediados del siglo XVIII. En: ESTRADA IGUÍNEZ, Margarita y MOLINA DEL VILLAR, América (coords.). *Estampas familiares en Iberoamérica: un acercamiento desde la antropología y la historia*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2010, pp. 199-226.
- SEIX, Francisco. *Nueva Enciclopedia jurídica*. Barcelona, 1950, vol. 10.

TWINAM, Ann. *Vidas públicas, secretos privados: Género, Honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.

ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo. El trabajo en el período hispánico. *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*. 1968, n. 19, pp.107-200.